



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, **21 Mayo 2019**

Radicación: 2017-336
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: RICARDO CRUZ AGUIRRE
Demandado: NACION RAMA JUDICIAL

En atención a que se ha cumplido lo ordenado por este Despacho, se fija fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo que se convoca a las partes y al Ministerio Público a audiencia de pruebas a celebrarse el próximo viernes siete (7) de junio de dos mil diecinueve (2019) a las tres (3:00) de la tarde.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


NEXY DEL SOCORRO DIAZ PALENCIA
JUEZ AD-HOC

Avenida Ambala con calle 69 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima